



ACTA REUNIÓN ASAMBLEA ORDINARIA 2024
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE GUAYAQUIL
ASOGUAYAQUIL

El día 26 de enero de 2024 la presidente de **LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE GUAYAQUIL- ASOGUAYAQUIL**, convocó mediante comunicación escrita, correo electrónico y llamada telefónica, a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a realizarse el día jueves 14 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m. en la Cinemateca de la Biblioteca EPM del Parque de las Luces.

En Medellín siendo las 8:29 a.m. del miércoles 14 de febrero 2024, se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE GUAYAQUIL- ASOGUAYAQUIL**, en la Cinemateca de la Biblioteca EPM del Parque de las Luces, como consta en la planilla de firmas que hace parte integral de la presente acta, a fin de deliberar y tomar decisiones. En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 21 y 22 de los estatutos vigentes se desarrolló el orden del día propuesto.

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
4. Elección comisión aprobatoria del acta (3 Personas)
5. Informe de gestión
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.
8. Presentación y aprobación del presupuesto del 2024.
9. Elección de Junta Directiva
10. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.

La Asociación de Comerciantes de Guayaquil cuenta con un total de 79 afiliados en ejercicio de sus derechos. Una vez verificado el número de afiliados en ejercicio de sus derechos y su porcentaje de participación en la Sociedad como dicta el artículo 24 Quórum para deliberar *"Todos los asociados podrán hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Asociados mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien este puede sustituirlo y la fecha de la reunión para la cual se confiere, así como los demás requisitos señalados en los estatutos"*, se concluye que hay quórum deliberatorio para



dar inicio a la Asamblea con un número de 53 asistentes afiliados en ejercicio de sus derechos representados en un porcentaje del 73.95%.

El poder otorgado podrá comprender dos o más reuniones de la Asamblea General de Asociados, los cuales están debidamente acreditados.

En el cuadro adjunto, se indica la asistencia.

2. Aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día, se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de la Asamblea. Se procede al desarrollo de la misma.

3. Elección del presidente y secretario (Asamblea).

Se propone a **JANNETH ZULETA GAVIRIA**, como presidente y a **ELIZABETH AGUDELO CORREAL**, como secretaria. Propuesta aprobada por unanimidad.

4. Elección Comisión Aprobatoria del Acta.

Se proponen los siguientes nombres:

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| ➤ Adriana Agudelo Gaviria | Centro Comercial Metrohueco |
| ➤ Patricia Trillos | Operadora Z SAS |
| ➤ Jorge Iván Oquendo | Centro Comercial Dorado 2 |

La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad.

5. Informe de gestión.

El informe de gestión se encuentra como dato adjunto.

6. Informe Revisor Fiscal

El informe se encuentra como dato adjunto.

7. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Por unanimidad de los asistentes se solicita al Revisor Fiscal explicar los estados financieros entregados con la convocatoria.



Se presentan los 5 estados financieros, dado el nivel de detalle de la información reflejada en los estados financieros, se concluye que las cifras contenidas en estos se explican por sí mismas.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad por los asistentes.

El informe se encuentra como dato adjunto.

8. Presentación y aprobación de presupuesto año 2024

Basados en los gastos del año inmediatamente anterior se procede a informar que el presupuesto tendrá un incremento del 12% en los gastos generales, por ende, las cuotas de manejo tendrán un incremento en el mismo porcentaje.

El incremento de las cuotas de sostenimiento se toma por el valor más alto del Índice Salario Mínimo o el IPC. Reafirmada y aprobada por la Asamblea.

El Proyecto de presupuesto es aprobado por unanimidad.

El presupuesto se encuentra como dato adjunto.

9. Elección de Junta Directiva

Para este punto se propone una plancha única. Se propone reformar el artículo 25 de los estatutos en cuanto al número de miembros de la Junta Directiva, a partir de la reforma serán siete (7) con dos (2) invitados permanentes, la reforma se aprueba por unanimidad.

Se propone la siguiente plancha para integrar la **Junta Directiva**:

Janneth Zuleta Gaviria
Raúl Mario Echeverri D
Miguel Efraín Yepes Aristizábal
Julieth Uribe Barrientos
Luz Adriana Agudelo G
Jairo Abad Gómez García
Rubén Darío Gómez Aristizábal

Centro Comercial Gran Plaza
Edificio Hueco Pichincha
Parqueadero Tenerife
Centro Comercial Metroplaza
Centro Comercial Metrohueco
Cacharrería Milenio
Centro Comercial El Castillo

Invitados permanentes en la Junta Directiva

Hernando Olarte Bautista
Jorge Iván Oquendo E

Centro Comercial Panamá
Centro Comercial Dorado 2

Aprobada por unanimidad, todos los miembros aceptan la designación.



10. Elección de Revisor fiscal y suplente

Se procede a elegir Revisor Fiscal. Se pregunta si alguno de los socios tiene alguna hoja de vida, a esto la Asamblea responde que ninguna.

Se propone como Revisor Fiscal **JAIME HORACIO ZULUAGA G.**, cédula 3.606.990, y como suplente **CLAUDIA SERNA GÓMEZ**, cédula 24.437.350.

Este punto queda aprobado por voto unánime de todos los asistentes y el Revisor Fiscal y su suplente aceptan el cargo.

11. Proposiciones y varios

Proposición 1: La Asamblea autoriza al señor Daniel Manzano Cárdenas con C.C. 16278610 para adelantar las gestiones pertinentes para la calificación del régimen especial ESAL.

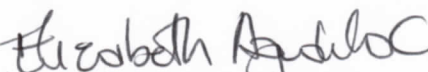
Proposición 2: Actualización tecnológica de equipos del área de comunicaciones de la Asociación para mejorar la calidad técnica de los contenidos.

Proposición 3: Se propone un aporte voluntario por el valor de una cuota de sostenimiento mensual, prorrateada a 6 meses, para recaudar los dineros destinados a la actualización tecnológica y difusión estratégica de la Asociación.

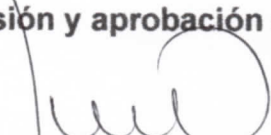
Estas proposiciones fueron presentadas a la Asamblea quien las discute y aprueba.

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Comerciantes de Guayaquil finaliza a las 10:40 a.m. en el mismo día y en el mismo lugar donde fue citada. Con un quorum del 73.95% En constancia firman:


JANNETH ZULETA GAVIRIA
Presidente Asamblea


ELIZABETH AGUDELO C
Secretaria

Revisión y aprobación del acta.


ADRIANA AGUDELO GAVIRIA
CC Metrohueco


PATRICIA TRILLOS
Operadora Z SAS


JORGE IVAN OQUENDO
Centro Comercial Dorado 2



507

Es fiel copia tomado del original

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Manzano Cardenas', written over a vertical line that extends downwards.

DANIEL MANZANO CARDENAS
Director Ejecutivo
CC 16278610